



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00233413-UNC-ME#FL Designación Prof. Ávila

VISTO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica de la Profesora Carina del Luján ÁVILA (Leg. Univ. N° 48.683) en un cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA TRADUCTOLOGÍA - asignatura común- de esta Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la licencia otorgada a la Profesora De la Vega por RD 643/23.

El orden de mérito de la Selección Docente sustanciada en abril 2019.

Y las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º:- Designar con carácter interino a la Profesora Carina del Luján ÁVILA (Leg. Univ. N° 48.683) en un cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA TRADUCTOLOGÍA - asignatura común- desde el 1 de abril de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024.

ARTÍCULO 2º- La Señora Profesora Carina del Luján Ávila deberá concurrir

a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º- Comunicar y dar forma.

MEG